Asunción 03 de junio de 2019

Señores

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal- SENACSA

Presente

Ref.: CD N° 05/2019 - Consultoría Técnica en Materia de Bioseguridad de las Instalaciones Electromecánicas y Equipos del Laboratorio de Bioseguridad NSB3A NB4 OIE del Senacsa

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de presentar informe de las actividades en calidad de consultores técnicos de la obra en construcción "Laboratorio de Bioseguridad NSB2A (+) del SENACSA" con la finalidad de hacerle llegar el informe mensual N° 1 correspondiente al mes de Mayo de acuerdo al siguiente detalle:

Se realizaron varias reuniones con la empresa contratista y la empresa fiscalizadora donde se solicitaron aclaraciones referentes a diferentes sistemas del Laboratorio:

1- A pedido de la fiscalización de la obra se realizó una nueva revisión del listado de equipos críticos, los que requieren soporte eléctrico ininterrumpido (UPS) y de emergencia (Generador).

A fin de realizar una verificación más profunda se hicieron las consultas a cada una de las dependencias del laboratorio para definir cuáles son los equipos críticos. Una vez definidos se filtró la lista y se entregó a la fiscalización, en fecha 25 de abril.

Posterior a la entrega se realizó una reunión con la empresa contratista y su proveedor de estas instalaciones y equipos para estudiar las mejores opciones y tomar una definición técnica. Como conclusión de la reunión se definió que se instalaran dos (2) grupos generadores de 660 KVA de potencia stand by cada uno (Carga critica - Principal y de Cargas comunes - secundario) y tres (3) unidades de alimentación ininterrumpida en línea (UPS) que atenderán prioritariamente las cargas críticas (Equipos de laboratorio y Sistema Ventilación - HVAC) y que tendrán una autonomía mínima de soporte de 30 minutos.

Se solicitó la ubicación de todas las cargas críticas del Laboratorio sobre el generador principal con la implementación de una barra de traspaso de esta carga sobre el generador secundario en caso de falla del generador principal.

Dra. Leonarda Irala
Coordinadora de Bioseguridad

Dra. Nelly Ortiz
Directora General de Laboratorios

CHARPENTIER S.R.L.

2- Durante una visita a la zona de obras el Ing. Alberto Calonge (Contratista) y la Arq. Bernardita Benítez (Fiscalización), solicitaron el diseño típico de los registros sifón para el desagüe de los autoclaves de las diferentes salas del Laboratorio.

Por lo que se diseñó uno lo más adecuado para la aplicación tomando en cuenta las medidas de bioseguridad necesarias. Este diseño se entregó a la fiscalización en fecha 07 de mayo.

3- En fecha 13 de mayo, por medio de un memorándum se solicitó ubicar soportes en acero inoxidable en reemplazo de unos ya instalados construidos en perfil de acero pintado, para esto la fiscalización solicito el diseño del soporte propuesto (Ya fue entregado). Este soporte se debería instalar en cada una de las tuberías de servicio que ingresan a las salas del laboratorio con el fin de separarlas de las paredes.

Otra solicitud realizada fue la instalación de válvulas de cierre en el piso técnico previo al ingreso a las salas, esta solicitud obedece a una necesidad técnica para maniobras y/o posteriores mantenimientos de las líneas de distribución sin afectar a las salas contiguas.

En el mismo memorándum también se detalló el tipo de griferías seleccionadas por los técnicos de cada dependencia del laboratorio y la incorporación de un termo calefón independiente para una sala a pedido del Departamento de Tuberculosis.

4- Se hicieron consultas en fecha 07 de mayo a través de un memorándum dirigido a la fiscalización de obra referente al Sistema de ventilación - HVAC. En fecha 13 de mayo tuvimos respuesta vía correo electrónico de parte del Ing. Justo Fernández; y en base a estas respuestas se solicitó una reunión aclaratoria con el Ing. Sartorio fiscal de esta área para revisar los puntos referentes a las especificaciones técnicas y planos, dicha reunión pudo realizarse el día 24 de mayo.

Como resultado de la reunión el Ingeniero tomo notas de las controversias existentes entre las respuestas de la contratista y especificaciones técnicas para transmitirlas a la empresa contratista a fin de aclararlas. Se comprometió a dar respuesta a estas controversias en la brevedad posible ya que las mismas son de vital importancia para la bioseguridad de dichas instalaciones, así como para el manejo y mantenimiento en condiciones de bioseguridad por parte de los futuros técnicos operadores y certificadores.

5- Solicitamos en fecha 13 de mayo a la fiscalización las especificaciones técnicas de las siguientes instalaciones,

Dra. Leonarda Irala
Coordinadora de Bioseguridad
DIGELAB - SENACSA

Dra. Nelly Ortiz
Directora General de Laboratorios

CHARPENTIER S.R.L.

a. Gas (GLP), diseño de la instalación así como la ubicación de la estación de reservorio. (modelo y detalle de los accesorios y válvulas a utilizar). Pendiente de respuesta.
b. Sistema de CCTV y del Sistema de control de accesos. Pendiente de respuesta.

También se realizó en el transcurso del mes la verificación de los diferentes rubros de instalaciones que están siendo montadas en el piso técnico del Laboratorio, también se acompañó el izaje mecánico y ubicación de los dos equipos generadores de agua helada (chiller) de 150 toneladas de refrigeración de capacidad por unidad que fueron puestos en la losa técnica respectiva.

Durante una visita en la obra en compañía de las Direcciones y técnicos de cada área se verificaron las salas correspondientes a cada laboratorio, de donde surgieron algunas consultas y solicitudes:

a. Modificación de estructura edilicia (incorporación de apertura de ventanas en paredes) en el departamento de Enfermedades Nerviosas/Encefalopatía a pedido del Jefe de Departamento.
b. Incorporación de cajas de paso (Pass Through) en el departamento de Biología Molecular en tres puntos para traspaso de muestras a solicitud de la Coordinadora del Departamento.

Ya cada dependencia involucrada hizo su solicitud por medio de una nota a la Dirección General del Laboratorio y a su vez la Dirección ya remitió la solicitud a la fiscalización de obra.

Se adjuntan copias de los memorándums emitidas en el transcurso del mes a la fiscalización.

Atentamente,

Dra. Leonarda Irala
Coordinadora de Bioseguridad
DIGELAB - SENACSA

Dra. Nelly Ortiz
Directora General de Laboratorios

Luis Martin Abente
Socio Gerente
CHARPENTIER S.R.L.

SENACSA

Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Administración de Contratos

Nro: 201

Informe de Recepción

Proveedor: CHARPENTIER **Fecha:** 31/05/19

Orden provision/trabajo: 0

Factura N°: 0001369 **Remisiones N°:** 0

Item	Codigo	Servicios	Dirección	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
1	199	Servicio de consultoria inspección/Diagno	DIGELAB	Evento	1,00	26000000	26000000

Total General: 26000000

Observación: Correspondiente al mes de mayo

Confeccionado Por: Liliana Martinez

Fecha: 31/05/19

Recibido Por: Lic. Raul Almada

Fecha: 31/05/19